

## Busca diputada Sue Bernal promover el arte urbano

**La diputada federal Sue Ellen Bernal Bolnik presentó una iniciativa que busca promover la difusión, el desarrollo y el reconocimiento del arte urbano, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones.**

Desde Tribuna, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que esta propuesta se presenta a nombre de los jóvenes artistas, al destacar la necesidad de ver por la juventud para que este sector sea reconocido y apoyado como cualquier otro artista.


“El arte urbano puede ayudar a recuperar con color y arte el paisaje urbano. La difusión y los apoyos a estos artistas genera un ambiente sano, además de que su práctica sirve como estrategia para prevenir delitos y genera una actividad constructiva para el desarrollo de nuestros jóvenes”, apuntó la legisladora.

Detalló que, en la actualidad, las y los jóvenes buscan espacios en donde se les permita expresar de alguna forma su sentir con respecto a distintos temas, ya sean sociales o personales, siendo el arte urbano una de las formas para lograrlo, aunque también es uno de los medios de expresión no reconocidos como tal.

La priista expuso que a pesar de que este tipo de creaciones son artísticas, la mayoría de las veces, son contempladas por las autoridades administrativas como ilegales.

“En muchas ocasiones el arte urbano es confundido con el grafiti ilegal, siendo totalmente diferentes, ya que el arte urbano busca la coexistencia entre el individuo, su arte y su entorno”, defendió la diputada mexiquense.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2024	LEGISLATIVO

Por ello, llamó a los legisladores a aprobar su propuesta de reformar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, así como la Ley General de Educación.

<https://www.dossierdeprensa.mx/busca-diputada-sue-bernal-promover-el-arte-urbano/>